



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-208-SE15, CONTRATACIÓN VIA TRATO DIRECTO "RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON MICRO BASURALES EN SECTORES URBANOS Y RURALES" con ERIC GODOY CORTES.

VALLENAR, 15 ABR. 2015

DECRETO EXENTO N° 1370

VISTOS:

- 1.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Decreto Exento N° 1189 de fecha 1 de Abril de 2015, mediante el cual se autoriza el Trato Directo "RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS CON MICRO BASURALES EN SECTORES URBANOS Y RURALES".

El Decreto Exento N° 1196 de fecha 2 de Abril de 2015, que aprueba contrato via Trato Directo "RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS CON MICRO BASURALES EN SECTORES URBANOS Y RURALES" con ERIC GODOY CORTES.

La cotización presentada por ERIC GODOY CORTES.

DECRETO:

- 1.- Apruebase Orden de Compra N° 2322-208-SE15 de la contratación Trato Directo "RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON MICRO BASURALES EN SECTORES URBANOS Y RURALES", de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	VALOR (VALOR NETO)	O.C.
ERIC GODOY CORTES	11.725.163-2	59.999.000.-	2322-208-SE15

- 2.- Nombrase a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Publíquese en el Portal web www.mercadopublico.cl para los efectos del artículo N° 50 del Decreto Supremo N° 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 4.- Dicho valor será imputado a la cuenta: 215.31.02.004.021.116.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



KARINA ZÁRATE RODRÍGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- SUBDERE
- Contraloría Regional de Atacama
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/LG/EPF/JEA/fe.-